

Informe de Actividades Enero 2020

Huehuetenango 31 de enero de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 al 31 de Enero de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-192-2020-029
2. Nombre: Amanda Alicia Mendoza Díaz
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Pedro Necta, correspondiente al mes de enero, donde su objetivo principal fue dar inicio a las acciones que promueven la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito cultural y social del municipio para contribuir, establecer prioridades y soluciones en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo y participación en la validación del Plan Operativo Anual de la COMUSAN para el presente año con el objetivo de promover acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de San Pedro Necta, con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a Delegación Departamental en la realización del Monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda en el municipio de San Pedro Necta, donde su objetivo principal fue evaluar las acciones realizadas por cada una de las instituciones gubernamentales en los casos reportados con Desnutrición Aguda por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.• Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la actualización del inventario del banco de alimentos con el objetivo de llevar un control de las fechas de caducidad y que los víveres sean entregados a los niños con Desnutrición Aguda del municipio de San Pedro Necta.

4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de coordinación, diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de mesa técnica de desnutrición aguda con el objetivo de contar con información actualizada de los monitoreos y con ello dar seguimiento a los casos detectados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el municipio de San Pedro Necta.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la elaboración de la herramienta del Mapeo institucional de Actores con el objetivo de contar con información de las instituciones locales vinculadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional presentes en el municipio de San Pedro Necta, basada en el artículo 22 de la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional. • Apoyo y participación en la elaboración de la base de datos de niños con Desnutrición Aguda en conjunto con el personal de la Unidad de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de San Pedro Necta.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de bitácoras y planificación semanal con el objetivo de reportar e informar los avances del apoyo brindado en las actividades que se realizaron en el municipio de San Pedro Necta.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en reunión de equipo el cual tuvo como objetivo dar a conocer los lineamientos para su implementación en cada una de las actividades, así mismo establecer acuerdos y compromisos en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1656 09362 1306

f) 
Ing. René Martínez Parfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-
